INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN
SOCIAL Y SOCIOSANITARIA

ACLARACIÓN RELATIVA A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL ANEXO IV (Acreditación Conocimiento de la Plaza)

En cuanto a la **cumplimentación del Anexo IV** y, a fin de no sobrepasar el máximo de 8 páginas en formato DIN A4, Arial 11, establecido en las Bases, se informa:

- Que para su cumplimentación, se podrán modificar las propiedades de la tabla, ampliando o reduciendo cada uno de los espacios que forman parte de la misma.